

Dykinson eBook

**COMUNICACIÓN, GÉNERO Y
EDUCACIÓN**

**Representaciones y
(de)construcciones**

Juan Carlos Suárez Villegas,
Sergio Marín Conejo,
Paola Panarese
(Editores)

978-84-1324-029-9

COMUNICACIÓN, GÉNERO Y EDUCACIÓN
REPRESENTACIONES Y (DE)CONSTRUCCIONES

JUAN CARLOS SUÁREZ VILLEGAS,
SERGIO MARÍN CONEJO,
PAOLA PANARESE
(EDITORES)

Dykinson, S.L.

Todos los derechos reservados. Ni la totalidad ni parte de este libro, incluido el diseño de la cubierta puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 47)

© Copyright by

Los Autores

Madrid

Editorial DYKINSON, S.L. Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid

Teléfono (+34) 91 544 28 46 - (+34) 91 544 28 69

e-mail: info@dykinson.com

<http://www.dykinson.es>

<http://www.dykinson.com>

Consejo Editorial véase www.dykinson.com/quienessomos

ISBN: 978-84-1324-029-9

Contenido

INTRODUCCIÓN Sergio Marín Conejo	10
CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD DE GÉNERO Y ESTEREOTIPO FEMENINO EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS-ESTATALES DE CHILE EN EL CONTEXTO DEL MODELO NEOLIBERAL Susana Gavilanes Bravo	25
EL AVATAR COMO CONTEXTO PERFORMATIVO Julio M. Álvarez Bautista	29
COMUNICACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO URBANO. ESPACIO PÚBLICO Y PERFORMANCE DE LO COTIDIANO José Ignacio Lorente	33
EL “MELODRAMA PROSTITIBULARIO” REPRESENTADO EN UNA HISTORIETA MEXICANA COMO EXPRESIÓN DEL DISCURSO PATRIARCAL Alina Sarahi Gómez Rivera	45
EL PAPEL DE LA MUJER DENTRO DE LA PROPUESTA DE LA CANDIDATURA INDÍGENA DE GOBIERNO EN MÉXICO 2018 Natalia Rentería Nieto y Gabriel Alejandro Diez Sánchez	59
LA APORTACIÓN DE LAS MUJERES A LA ECONOMÍA, EL CASO DE LAS MUJERES MAZAHUAS DE LOMA DE JUÁREZ DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE, ESTADO DE MÉXICO Araceli Pérez Damián, Antonio Quintero Zamora y Evangelina Ávila Marín	68
ENFOQUES DE GÉNERO Y DISPOSITIVOS DE PODER. UN ANÁLISIS CRÍTICO DE LOS DISCURSOS SOBRE LAS MUJERES RURALES COLOMBIANAS Teresa De la Fuente Espinosa	79
EMPODERAMIENTO ECONÓMICO Y REDES FEMINISTAS COMO RESPUESTA LAS VIOLENCIAS MACHISTAS EN LAMU, KENIA Ana Fernández Quiroga, Teresa Terrón Caro y Rocío Cárdenas Rodríguez	85
EL SEXISMO EN EL LENGUAJE COMO FORMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO. UN ANÁLISIS SOCIOLINGÜÍSTICO A PARTIR DE LAS LOCUCIONES ESPAÑOLAS Héctor Leví Caballero Artigas	91
EL TRATAMIENTO INFORMATIVO DE MUJERES Y HOMBRES EN LAS REVISTAS ESPAÑOLAS: EL HOMBRE DE ÉXITO Y LA MUJER EN EL ESPACIO PRIVADO María del Mar Soria Ibáñez	97
ENTRE PERSONA Y PERSONAJE: AUTOBIOGRAFÍA EN “CLAVÍCULA” (MARTA SANZ, 2017) Andrea Kaiser Moro	110
“FEMENINA, SÍ. FEMINISTA, NO.” DEMONIZACIÓN DEL FEMINISMO EN BLOGS PORTUGUESES Susana Wichels	115

JENNY HOLZER. NARRACIÓN ARTÍSTICA, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y CONTRAPUBLICIDAD DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO	
María Barbaño González-Moreno y Luis D. Rivero Moreno	122
LA DESIGUALDAD LABORAL-SALARIAL EN ESPAÑA	
María José Lechuga Gómez, Rosario Asián Chaves e Inmaculada Masero Moreno	128
PERSISTENCIA DE LA BRECHA SALARIAL DE GÉNERO EN LOS PAISES DE LA UNIÓN EUROPEA: CAUSAS, EFECTOS Y PLANES DE ACCIÓN PARA COMBATIRLA	
Raquel Vela Díaz	133
LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA MUJER EN EL ÁMBITO LABORAL: LA APLICACIÓN DEL MODELO DE EQUIDAD DE GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO, MÉXICO	
Ivette Flores Jiménez y Ruth Flores Jiménez	139
LA IDENTIDAD DE LAS ARTISTAS Y LA DIFICULTAD DE LAS MISMAS PARA LA TOMA DE POSICIÓN PROFESIONAL DENTRO DEL CAMPO ARTÍSTICO	
Lorena Relloso Arinas	149
LA MASCULINIDAD Y EL PODER: SU (IN)VISIBILIDAD EN LA LETRA DE LA MÚSICA TRADICIONAL GUANACASTECA EN LAS CANCIONES “ESPÍRITU GUANACASTECO”, “SONCOYEÑA”, “INGRATA” Y “BIENVENIDO Y EL BARROSO”	
Yorleny Espinoza Jiménez	154
LA MUJER COMO AUTORA EN EL BOLETÍN DE LA ESCUELA MODERNA EN SU PRIMERA ÉPOCA (1901-1903)	
Antonio Nadal Masegosa	167
LA REPRESENTACIÓN DE LA MUJER EN LAS PRIMERAS FOTOGRAFÍAS DE GUERRA EN ESPAÑA	
Antonio David Palma Crespo	171
LA REPRESENTACIÓN DE LAS SUPERVIVIENTES DE TRATA CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL EN LA PRENSA EN ESPAÑA	
Teresa Madueño Hidalgo y Alba Sierra Rodríguez	181
LA VIOLENCIA SIMBÓLICA EN CARRERAS FEMINIZADAS. UNA MIRADA DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	
Carolina Pinzón Estrada, María Victoria Aponte Valverde y Martha Liliana Useche Morillo	187
LAS DESIGUALDADES DE GÉNERO EN LOS PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL INTEGRADA EN EL TURISMO GASTRONÓMICO	
Dunia Alonso Sobrado y Esther Márquez Lepe	192
LAS MUJERES EN LA PRENSA ESPAÑOLA DURANTE LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE RÍO 2016	
Guadalupe Carmen Rangel Amo	196

<i>LAS MUJERES Y EL FEMINISMO EN LA COMUNICACIÓN CRISTIANA ESTADOUNIDENSE</i> José Antonio Abreu Colombri _____	201
<i>LAS PRIMERAS MUJERES INGENIERAS EN ESPAÑA</i> Juan Núñez Valdés y Maitane Torreira Núñez _____	220
<i>LAS TROBAIRITZ EN SU CONTEXTO LITERARIO: ANÁLISIS DE LAS VIDAS Y RAZÓS</i> Antonia Víñez Sánchez _____	225
<i>LÍMITES, INCONSISTENCIAS Y AMBIVALENCIAS DEL IGUALITARISMO DE GÉNERO EN ESPAÑA</i> María Luisa Jiménez Rodrigo _____	230
<i>LO PERSONAL ES POLÍTICO: EL STORYTELLING COMO INSTRUMENTO PERSONAL Y POLÍTICO EN CAMPAÑA ELECTORAL</i> Julen Orbegozo Terradillos y Ainara Larrondo Ureta _____	236
<i>EL CINE Y SU PAPEL SOCIALIZADOR EN EL ENAMORAMIENTO TRADICIONAL</i> Sofía Cardona Segura _____	243
<i>NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO: NECESIDAD DE CAPACITACIÓN PARA SU PREVENCIÓN</i> Ana G. Nemer Pelliza y María Eugenia Poroli _____	248
<i>PATRIMONIO FEMENINO EN EDUCACIÓN. PROYECTOS COEDUCATIVOS Y DIGITALES CONTRA LA DESIGUALDAD</i> María Cristina Hernández González y Juan Ángel Berbel Galera _____	256
<i>PROYECTO “LA CASA DE TOD@S” UTILIZACIÓN DEL MEDIO AUDIOVISUAL PARA EXPONER PROBLEMÁTICAS DE GÉNERO EN COMUNIDADES MINORITARIAS EN LAS ZONAS CON NECESIDAD DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL</i> Gloria Santiago Méndez y Antonio Villanueva Martín _____	260
<i>PERIODISMO FEMINISTA: EJERCICIO PROFESIONAL Y PRÁCTICA MILITANTE</i> Florencia Laura Rovetto y Lucía Anahí Figueroa _____	265
<i>REPRESENTACIONES DE LAS MUJERES PÚBLICAS EN EL CUBRIMIENTO INFORMATIVO DE LOS PERIÓDICOS EL COLOMBIANO Y EL TIEMPO DURANTE LAS NEGOCIACIONES DE PAZ EN COLOMBIA (2013-2016)</i> Sandra Valoyes Villa _____	272
<i>REPRESENTATIVIDAD DE LA MUJER EN LAS VALORACIONES FÍLMICAS. ESTUDIO DE CASO EN LAS FILMOGRAFÍAS ESTADOUNIDENSE, INDIA Y TURCA A TRAVÉS DE IMDB</i> Carlos Aguilar Paredes, María Martínez Iglesias, Javier Sanz Aznar y Lucía Jiménez Iglesias _____	278
<i>RE-VELANDO EL PAPEL ENCUBIERTO DEL GÉNERO EN EL LENGUAJE DEL LIDERAZGO MILITAR</i> Ana Serra Acelga _____	286

TRANSFEMINIDAD VIRAL EN LA CULTURA RED. MEMES, VIDEOCLIPS EN LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA NARCOESTÉTICA BUCHONA Y CHONI Virginia Villaplana Ruiz y Alejandra León Olvera	290
VISIÓN DE LA MUJER EN LOS VIDEOJUEGOS Inmaculada Caro Rodríguez	298
LA NECESIDAD DE UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA DESDE EDADES TEMPRANAS Beatriz Morales Romo	302
TRABAJAR LOS MICROMACHISMOS CON ALUMNADO DESMOTIVADO. LA EXPERIENCIA EN EL PCPI-PFCB EN EL MUNICIPIO DE CHIVA (VALENCIA), 2012-2016 Susana Marín Traura y Juan Antonio Rodríguez Del Pino	307
MICROMACHISMOS EN EL ÁMBITO DOMÉSTICO. LOS DIBUJOS ANIMADOS: ROLES Y RELACIONES EN LA ESTRUCTURA FAMILIAR Inmaculada Sánchez-Labela	313
MICROMACHISMOS EN PAÍSES IGUALITARIOS. LA PARADOJA NÓRDICA María Isabel Cepeda González	320
EL FENÓMENO ANTIFAN MASCULINO COMO REACCIÓN AL FENÓMENO FAN FEMENINO, UN CASO DE MICROMACHISMO Javier Sanz Aznar, Carlos Aguilar Paredes y Lucía Jiménez Iglesias	327
APRENDIENDO MASCULINIDAD PARA PREVENIR LA VIOLENCIA María Ángeles Goicoechea Gaona y Gregorio Sesma Fernández	334
LOS EUFEMISMOS, LAS PERÍFRASIS Y LAS METÁFORAS COMO VEHÍCULOS DE NATURALIZACIÓN E INVISIBILIDAD DEL ABUSO SEXUAL CONTRA MUJERES Y NIÑAS EN LA PRENSA GRÁFICA DE CÓRDOBA, REPÚBLICA ARGENTINA. UN ESTUDIO DE CASO Ivana Alochis	341
VOCES SILENCIADAS: DISPOSITIVOS DE CONTROL EN TORNO A LA VOZ Irene Blanco Fuente	347
LA INFLUENCIA DE LOS MICROMACHISMOS EN EL FRACASO ESCOLAR DE LAS CHICAS. EL AMOR, LA BELLEZA Y EL CUIDADO Guadalupe Calvo García, Teresa Alzas García y Rosa María Vázquez Recio	354
ENFOQUES FEMINISTAS EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA Daniela Cardillo Guerra	361
GÉNERO Y ATENCIÓN A LA INFANCIA EN ALEMANIA. ESTUDIO COMPARADO DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL CURRÍCULUM DE EDUCACIÓN INFANTIL Verónica Cobano Delgado y Alicia Sianes Bautista	368
LA APLICACIÓN DEL OBJETIVISMO EN LA DETECCIÓN DE MICROMACHISMOS Inmaculada Caro Rodríguez	378
INFLUENCIA DE LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO SOBRE LOS HÁBITOS DE JUEGO Y ACTIVIDAD FÍSICA EN MUJERES DE LAS TRIBUS MASAI Y GUIRIAMA: UNA APROXIMACIÓN CUALITATIVA Belén Donoso Pérez, Ana Fernández Quiroga y Amalia Reina Giménez	383

REPRESENTACIÓN DE LAS MUJERES EN TV3 Y TV1 María Escribano, Raquel García y Carlos Aguilar _____	391
EL MALTRATO PSICOLÓGICO RESPONSABLE DE LOS MICROMACHISMOS EN LAS RELACIONES DE PAREJA. LA INTELIGENCIA EMOCIONAL COMO FACTOR PROTECTOR SEGÚN LA EDAD Marta Fernández De la Cruz, Macarena Blázquez Alonso, Juan Manuel Moreno Manso y María Elena García-Baamonde Sánchez _____	401
PREVENCIÓN DE MICROMACHISMOS A TRAVÉS DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN NIÑOS Y NIÑAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Marta Fernández De la Cruz, Macarena Blázquez Alonso, Juan Manuel Moreno Manso y María Elena García-Baamonde Sánchez _____	419
HIJOS E HIJAS EN LA FAMILIA. LA PERVIVENCIA DE ROLES DIFERENCIADOS Rosario Luna Crespo, M ^a de los Ángeles Olivares García y Flora Racionero Siles _____	434
ANÁLISIS DE MICROMACHISMOS DISFRAZADOS CON PALABRAS BONITAS: EL PIROPO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE MÁLAGA Esther Mena Rodríguez, Victoria del Rocío Gómez Carrillo y Celia Fausto Lizaola _____	446
DE LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA AL ESTRELLATO MEDIÁTICO EFÍMERO SOLICITANDO LA LIBRE ABSOLUCIÓN DE “LA MANADA.” LA AMPLIFICACIÓN DEL MICROMACHISMO Antonio Nadal y Lourdes Aranda _____	452
EFFECTOS DE UN PROGRAMA SOBRE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL CONTEXTO EDUCATIVO Victoria del Rocío Gómez Carrillo y Carlos Casaleiz Linero _____	458
ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA GENERADA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA: SOY UNA MUJER, NÓMBRAME Victoria del Rocío Gómez Carrillo, Esther Mena Rodríguez y Celia Fausto Lizaola _____	468
LOS DESCUIDOS DEL PERIODISMO: LA ÉTICA HERIDA Ana González Delgado y Javier Trabadela Robles _____	473
LA CATEGORÍA DE GÉNERO EN EL DEBATE ÉTICO FEMINISTA: ENTRE LA IGUALDAD Y LA DIFERENCIA Antonina Maria Wozna _____	483
EL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN EL MARCO DEL POSCONFLICTO EN COLOMBIA: AVANCES, REZAGOS Y RETOS Aura Yolima Rodríguez Burbano _____	488
COMUNICAR LA JUSTICIA DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO: PROPUESTA SIMBÓLICA DE REPRESENTACIÓN DE MARY DALY Antonina Maria Wozna _____	493
REPRESENTAÇÃO IDENTITÁRIA DE REFUGIADOS E A RESPONSABILIDADE ÉTICA DO JORNALISMO: BREVE RECORTE DA REALIDADE Siliana Dalla Costa _____	498

ACTIVE PARTICIPATION AND CITIZENSHIP: THE POWER OF TECHNOLOGY TO CHANGE POWER DYNAMICS	
Miren Gutiérrez y María Pilar Rodríguez	509
¿QUÉ TIPO DE "CRISIS" DE LA MASCULINIDAD? UNA MIRADA A LOS HOMBRES ITALIANOS ENTRE LOS MEDIOS Y LAS EXPERIENCIAS DE POLÍTICA DE LA MASCULINIDAD	
Gianluca Giraudó	523
VIOLACIONES Y VIOLENCIAS: UN CASO PARA LA REFLEXIÓN	
Elizângela C. De Carvalho Noronha	528
DOVE "THE REAL BEAUTY", TRA RIVOLUZIONE E NUOVI STEREOTIPI. LA PERCEZIONE DEL PUBBLICO ITALIANO SU YOUTUBE	
Monika Katarzyna Bukat y Cosimo Miraglia	539
MICROMACHOISM AND GENDER VIOLENCE: AN INVESTIGATION INTO SUBTLE SEXISM IN ITALIAN AND SPANISH JOURNALISM	
Paola Panarese	548

EL SEXISMO EN EL LENGUAJE COMO FORMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO. UN ANÁLISIS SOCIOLINGÜÍSTICO A PARTIR DE LAS LOCUCIONES ESPAÑOLAS

HÉCTOR LEVÍ CABALLERO ARTIGAS

UNIVERSIDAD DE SEVILLA-UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

hector.caballero.artigas@hotmail.com

1. Introducción

El presente artículo parte de un estudio realizado a partir de las locuciones españolas cuyo objetivo principal es demostrar, a partir de una muestra representativa compuesta por este tipo de unidades fraseológicas, que el sexismo lingüístico también es una forma más de violencia de género. Asimismo, observaremos que las locuciones también reflejan nociones sexistas y que, por tanto, el sexismo en el lenguaje constituye una forma de violencia de género, quizás, más sutil y menos visible, pero que está muy arraigada en nuestra cultura y sociedad.

Para la investigación se ha recogido un corpus de trabajo constituido por locuciones, a partir del *Diccionario fraseológico documentado del español actual (DFDEA)* de Manuel Seco (2004), un recurso lexicográfico que reúne un gran número de unidades fraseológicas. Debemos recordar que, según la clasificación de Corpas (1996), las locuciones constituyen una de las esferas del universo fraseológico. Estas son “grupos de palabras lexicalizados (en el sentido de ya formados e incluidos en el diccionario) que constituyen una sola pieza léxica” (*Nueva Gramática de la lengua española [NGLE]* 2009). La función de las unidades va a depender de la categoría gramatical que represente el conjunto. Para poder afirmar con certeza la existencia de sexismo en las locuciones españolas se ha elegido un corpus cerrado compuesto por unidades en las que aparecen los términos “hombre” y “mujer”; con este estudio podremos comprobar que muchas locuciones se basan en prejuicios y transmiten estereotipos sexistas. Sin embargo, es necesario recordar que estas unidades han sido lexicalizadas e institucionalizadas, es decir, han sido aceptadas por una comunidad de hablantes y, por tanto, aparecen en los diccionarios y repertorios lexicográficos. Esto nos lleva a hablar de la evidente relación que hay entre el lenguaje y el pensamiento, es decir, lo que percibimos y lo que decimos.

2. El lenguaje frente a la evolución del pensamiento

Es innegable que el lenguaje tiene un papel importante sobre la sociedad; nuestra manera de percibir la realidad y el mundo en el que vivimos influye grandemente en nuestra forma de hablar. En palabras de García Meseguer (1994: 23), “el lenguaje es un reflejo de las ideas, usos y costumbres”, es decir, todo lo que captamos lo “materializamos” en el habla, pues es el reflejo de la cultura de una sociedad de un momento y lugar determinado. A este respecto, podríamos afirmar que el lenguaje está condicionado y determinado por las nociones culturales, en muchos casos, el propio hablante no es consciente de la carga ideológica que lleva consigo el sistema lingüístico que utiliza². En resumen, entendemos el lenguaje como el instrumento que permite la comunicación y que ha sido creado con el propósito de definir la realidad tal y como

² Vígara (2009) define el lenguaje como una herramienta que expresa una ideología que se materializa en el discurso.

estos la perciben (Calero, 1999: 83), en otras palabras, para satisfacer las necesidades lingüísticas de un grupo de hablantes; por lo tanto, la vinculación entre el sistema lingüístico y la realidad resulta casi inevitable.

Por otro lado, a lo largo de la Historia, la comunicación ha permitido la propagación de imágenes socioculturales o estereotipos que quedan arraigados a nuestra conciencia y que, por tanto, tienen cierto efecto en nuestra percepción de la realidad. Asociaciones como hombre-virilidad o fuerza y mujer-debilidad o delicadeza son algunos estereotipos sexistas que, a lo largo del tiempo, han sido determinados por los propios roles sociales. Desde el punto de vista antropológico, los estereotipos representan una herramienta de protección del orden social establecido, en este caso, del patriarcado (García Mouton, 1999: 61). Son prejuicios procedentes de una conciencia colectiva, en este caso, desde una perspectiva androcéntrica, y que actualmente están profundamente enraizados en nuestra cultura. Evidentemente, estas imágenes socioculturales también quedan reflejadas en el lenguaje que, en ocasiones, tiene más peso incluso que la propia realidad; a veces predomina la imagen, principalmente negativa, que se tiene de algo que lo que muestra la realidad.

3. El sexismo lingüístico

Entendemos por sexismo en el lenguaje la discriminación por razón de sexo a partir del contenido lingüístico de un mensaje. Muchos autores han cuestionado si realmente la lengua española es sexista o es la causa es el uso que hacen de ella los hablantes. Por esta razón, es cierto que la existencia o no de sexismo en el castellano no recae tanto en la lengua en sí, sino en el uso que hacen de ella los propios hablantes. El hecho de que un discurso sea discriminatorio o no por razón de sexo va a depender de la forma en la que se emita, y no en su fondo (García Meseguer, 1994: 24). En otras palabras, un mensaje, sexista o no, se puede transmitir de una manera lingüísticamente sexista o no. De esta forma, García Meseguer (1994) distingue entre sexismo lingüístico y sexismo social³.

Por su parte, en un intento de aunar ambos términos, Vigara (2009) introduce el concepto de *discurso sexista*⁴, es decir, el sexismo en el lenguaje consiste en el “conjunto de rasgos y usos lingüísticos discriminatorios derivados de la situación y la acción social”; que un mensaje sea discriminatorio por razón de sexo va a depender de los agentes que intervienen en la comunicación (emisor y receptor), así como del contexto social en el que se genera y se introduce. Si tomamos en cuenta esta premisa, en este caso, se trataría un discurso que incurre en “sexismo sociolingüístico”. Según García Meseguer (1994), el sexismo en el lenguaje puede ser de dos tipos:

- De carácter léxico: afecta al uso de vocablos o estructuras léxicas en un discurso. Este tipo abarca también la fraseología y, por lo tanto, a las locuciones.
- De carácter sintáctico: concierne al uso de construcciones sintácticas en el discurso.

En lo que se refiere al sexismo de carácter léxico, siguen existiendo algunos resquicios de usos sexistas en nuestra lengua; algunas recaen en el uso del homónimo femenino (zorro-zorra; un cualquier-una cualquiera; hombre público-mujer pública, etc.). Sin embargo, no solo se refiere al uso de palabras aisladas, sino también al carácter sexista que contienen las unidades fraseológicas. En nuestro estudio nos centraremos concretamente en las locuciones.

³ Si un mensaje describe una realidad sexista, independientemente de la forma lingüística en la que se emita, se incide en sexismo social.

⁴ Para profundizar, véase Márquez (2013).

4. Misoginia en fraseología

La tradición popular se ha encargado de recoger unidades fraseológicas que, si bien nos remiten a los principios sociales y valores culturales de la sociedad española de tiempos pasados, se basan en alusiones misóginas. Este tipo de unidades han sido lexicalizadas e institucionalizadas, es decir, han sido aceptadas por la comunidad de hablantes e integradas en diccionarios. Es necesario indicar que no son todas, pero gran parte de la paremia española “hace alarde” del carácter discriminatorio al sexo femenino. Siempre se nos viene a la mente refranes como “a la mujer y a la cabra, sogá larga” o “si una vez te pones a barrer, ya no barrerá tu mujer”. La cultura popular ha transmitido imágenes negativas de la identidad del colectivo femenino: las mujeres son malvadas y peligrosas, mientras que su papel en la sociedad se limita a doncella, prostituta o esposa⁵. Calero (1999: 131) aporta las razones por las que podemos encontrar misoginia en el refranero:

- a. Se aspira a controlar férreamente el comportamiento de las mujeres. Por ejemplo, “la mujer habladora duelo tiene donde mora”.
- b. Se pretende alertar a los varones del peligro que las mujeres suponen para ellos. Por ejemplo, “a la mujer y a la cabra, sogá larga”.

Sea por una razón u otra, todas estas unidades parten de punto de vista androcéntrico de la realidad y, por tanto, trae consigo una carga ideológica de carácter misógino. Son unidades que “establecen y difunden un prototipo ideal de mujer acorde con las necesidades masculinas” (Calero, 1999: 133). De este modo, podemos percibir cómo el refranero refleja la supremacía de un sexo y el sometimiento del otro. Sin embargo, no todas estas valoraciones negativas se limitan únicamente al refranero⁶, sino que este carácter sexista también ha llegado a la segunda esfera del universo fraseológico, las locuciones (Corpas, 1996)⁷.

5. Locuciones de mujeres y locuciones de hombres

No son pocas las locuciones a las que nos referimos (independientemente del campo conceptual al que pertenecen), por lo que para este estudio nos hemos centrado en aquellas que contienen la palabra “mujer” u “hombre”. Como se ha indicado anteriormente, se ha utilizado el *DFDEA* como herramienta principal para seleccionar el corpus de trabajo. Este recurso presenta un total de 10 referencias en las que aparece el término “mujer” (todas son locuciones), frente a 16 en las que se encuentra la palabra “hombre”⁸ (14 de ellas son locuciones); las unidades se representan en esta tabla:

Tabla 1: locuciones

	Unidades	Locuciones
Con el término “hombre”	16	14
Con el término “mujer”	10	10

Fuente: Elaboración propia

⁵ Para saber más de los estereotipos femeninos que transmite el refranero español, véase “Estereotipos y roles de género en el refranero popular: charlatanas, mentirosas, malvadas y peligrosas” de Fernández Poncela (2002).

⁶ Para más información sobre los roles de género en el refranero, consúltese Fernández Poncela (2002).

⁷ Corpas (1996) distingue tres esferas que componen la fraseología: colocaciones, locuciones y enunciados fraseológicos.

⁸ Las otras dos son interjecciones (“hombre de Dios” y “vamos, hombre”).

Para facilitar el análisis, dividiremos nuestro estudio en distintos apartados que, de una forma u otra, constituyen una muestra representativa del sexismo presente en este tipo de unidades fraseológicas: locuciones relacionadas, locuciones sexualizadas y, por último, las locuciones masculinas estereotipadas.

5.1. LOCUCIONES RELACIONADAS

Comenzaremos por las referencias que aparecen en ambas entradas. En primer lugar, tenemos la locución nominal “buen hombre” y “buena mujer”⁹, que se utiliza para dirigirse a una persona al que se considera de baja clase social; ya que existe en ambas entradas, no estaríamos hablando de sexismo lingüístico, sino de discriminación social. Lo mismo pasa con la locución adverbial “de hombre a hombre” y “de mujer a mujer” que indica el hecho de tratar con una persona del mismo sexo, por lo que no señala ningún rasgo sexista.

Por otro lado, nos encontramos con la locución verbal “hacer un hombre”, que tanto el *DLE* como el *DFDEA* indican que se trata de una unidad de registro coloquial. El significado que da el *DFDEA* es “proporcionarle (a alguien) un gran beneficio”; podríamos afirmar que posee una connotación positiva, pues se refiere a favorecer a una persona. Pasemos a la referencia con el término “mujer”. “Hacer mujer” se trata de otra locución verbal, cuyo significado cambia drásticamente con respecto a su “análogo masculino”: según el *Diccionario* de Seco, señala el hecho de “quitarle la virginidad (a una virgen)”. En este caso, no solo se alude a una referencia sexual en la que el varón predomina sobre la mujer, sino que, además, no se observa ninguna indicación relativa al registro.

Siguiendo nuestro análisis, nos encontramos con la locución nominal “hombre/mujer de su casa” que, a primera vista, no parece tener nociones sexistas. Sin embargo, la definición de la “locución de hombre” que nos ofrece el *DFDEA* proporciona un pequeño matiz que no contiene la de su homólogo femenino: “hombre que atiende con dedicación al gobierno y a veces¹⁰ a las labores de su casa”. Por tanto, estaríamos de nuevo ante una locución sexista que refleja la noción de patriarcado. Por otra parte, también coinciden “mujer/hombre de la calle”; mientras que la “locución femenina” hace referencia a la prostitución, su homólogo masculino se refiere al “hombre (ser animado racional) indiferenciado y anónimo”. Otra locución que aparece en las dos entradas a las que nos referimos es “ser hombre/mujer”. Es interesante poder observar y, al mismo tiempo, comparar a qué se refiere el hecho de “ser hombre” o “ser mujer” desde el punto de vista fraseológico. “Ser hombre” remite a “tener la valentía suficiente para hacer algo”¹¹; sin embargo, esta sería su segunda acepción, ya que la primera corresponde con el hecho de “hacer el acto sexual (con una mujer)”. De esta forma, asistimos de nuevo a una alusión despectiva hacia la mujer, pues “ser mujer” únicamente indica “tener (por primera vez) la menstruación”; la superioridad masculina no está tan implícita en cada entrada.

5.2. LOCUCIONES “SEXUALIZADAS”

Durante el estudio hemos podido observar que algunas de las locuciones del corpus sensiblemente sexualizadas debido a una suma de factores que determinan un proceso conductual en el que la violencia de género resulta evidente. Estas locuciones “sexualizadas” a las que nos referimos 7 forman parte de la entrada “mujer” y 1 a la

⁹ El *DFDEA* indica que están en desuso.

¹⁰ Se ha utilizado la negrita para resaltar ese matiz en la definición.

¹¹ También encontramos la locución verbal de registro vulgar “tener cojones” como símbolo de virilidad y valentía.

entrada “hombre”. Esta última es “ser hombre” que se refiere a hacer el acto sexual con una mujer; una locución que significa lo mismo es “conocer mujer”¹². Por otra parte, entre las unidades del corpus hallamos locuciones que hacen alusión a la prostitución (un total de 4): mala mujer, mujer de la calle, mujer de la vida¹³ y mujer de precio. A continuación, presentamos una tabla en la que se muestran las locuciones a las que nos referimos junto con su significado:

Tabla 2: Locuciones “sexualizadas”

Hombre	Mujer
Ser hombre: Realizar el acto sexual [con ella].	Conocer mujer: Tener trato sexual con una mujer.
	Hacer mujer: Quitar[le] la virginidad.
	Mala mujer: Mujer que ejerce la prostitución o que tiene un comportamiento sexual que no se ajusta a la moral admitida.
	Mujer de la calle: Mujer que ejerce la prostitución en la calle.
	Mujer de la vida: Mujer dedicada a la prostitución.
	Mujer de precio: Mujer que ejerce la prostitución, especialmente de precio elevado
	Ser mujer: Tener por primera vez la menstruación.

Fuente: Elaboración propia

Como podemos observar, básicamente podríamos dividir la tabla en locuciones que hacen referencia a la prostitución y locuciones que hacen referencia el acto sexual desde una perspectiva androcéntrica, por lo que el sexismo resulta evidente. Por otro lado, se podría considerar hasta qué punto las unidades que aluden a la prostitución poseen cierto carácter eufemístico¹⁴.

5.3. LOCUCIONES MASCULINAS ESTEREOTIPADAS

Por otro lado, hemos observado a partir de nuestro corpus que algunas unidades recogen significados completamente estereotipados. En este caso, nos centramos en algunas de las que aparecen solo en la entrada “hombre” y que, por tanto, reflejan ideas y valores socioculturales que se le conceden únicamente al varón. Nos referimos, por ejemplo, a unidades como “hombre de la casa”¹⁵ que significa “hombre que ejerce en algunos aspectos las funciones de padre de familia”; esta locución constituye una evidencia más de la sociedad patriarcal actual en la que al varón se le considera cabeza de familia, la persona con la mayor autoridad y responsabilidad en la esfera doméstica. Otra locución sería “como un solo hombre” que implica “actuar [varias personas o colectividades] con uniformidad”, es decir, sugiere la idea de unidad y unanimidad, pero no existe un homólogo femenino. Por último, nos encontramos con la locución nominal “hombre fuerte” que define al “hombre que se ha hecho con el poder o que tiene gran autoridad o influencia en una situación dada”. Esta acepción está íntimamente relacionada con la asociación hombre-poder o dominio que representa una violencia estructural hacia el colectivo femenino dentro de la sociedad patriarcal. Estas locuciones constituyen una muestra del reflejo del discurso dominante masculino a partir de las relaciones de poder, la escisión del espacio público-privado en función del sexo y la holística de lo masculino como genérico identitario.

¹² El propio diccionario señala que tiene un uso literario.

¹³ Y sus variaciones, como “mujer de vida alegre/airada”.

¹⁴ A este respecto, autores como Lechado (2010) y Luque (2017) recogen como eufemismo la unidad “mujer de la vida” y sus variantes.

¹⁵ No debemos confundir esta locución con “hombre de su* casa”, que hemos analizado previamente.

6. Conclusiones

Llegados a este punto, debemos considerar el sexismo en el lenguaje como una forma más de violencia de género, ya que incide en la discriminación social de un colectivo por razón de sexo a partir de elementos que introducen matices más o menos sutiles y que parten de una ideología formada por un colectivo. Debemos recordar que las locuciones que constituyen el corpus de trabajo son unidades que han sido lexicalizadas e institucionalizadas, es decir, han sido aceptadas por un colectivo y, por tanto, aparecen recogidas en diccionarios y en otros repertorios lexicográficos. Con este estudio hemos podido observar de primera mano que la misoginia y el sexismo también están presente en el ámbito locucional a partir de una pequeña muestra. A partir del análisis de estas unidades que han sido objeto de estudio, hemos comprobado que:

- Las locuciones muestran la sumisión de las mujeres a partir de su propia identidad sexual. En la mayor parte de las unidades del corpus la mujer se representa como objeto sexual que satisface las necesidades del hombre; son locuciones “sexualizadas”.
- Las locuciones transmiten estereotipos masculinos que parten de la ideología de una sociedad patriarcal en la que el hombre se considera la autoridad tanto en el ámbito público como en el doméstico.

En conclusión, podemos afirmar que las locuciones reflejan un tipo de violencia hacia el colectivo femenino a la que podríamos considerar “velada”, pero que, al mismo tiempo, resulta evidente, pues sugiere el control masculino sobre la mujer; en otras palabras, podemos interpretar el sexismo en el lenguaje como una manifestación más de la violencia de género. Finalmente, hay que indicar que pretendemos profundizar más en esta investigación, ampliando el corpus que será objeto de estudio, ya que lo que ofrecemos es una pequeña, aunque representativa, muestra del sexismo en las locuciones españolas.

7. Bibliografía

- Calero Fernández, Á. (1999). *Sexismo lingüístico: análisis y propuestas ante la discriminación sexual en el lenguaje*. Madrid: Narcea.
- Campos, J. G. y Barella, A. (1993). *Diccionario de refranes* Espasa. Madrid: Espasa Calpe.
- Celdrán Gomáriz, P. (2009). *Refranes de nuestra vida: con su explicación, uso y origen*. Barcelona: Viceversa.
- Corpas Pastor, G. (1996). *Manual de fraseología española*. Madrid: Gredos.
- Fernández Poncela, A. M. (2002). *Estereotipos y roles de género en el refranero popular: charlatanas, mentirosas, malvadas y peligrosas*. Barcelona: Anthropos.
- García Meseguer, Á. (1996). *¿Es sexista la lengua española? Una investigación sobre el género gramatical*. Barcelona: Paidós.
- García Mouton, P. (1999). *Cómo hablan las mujeres*. Madrid: Arco/Libros.
- Lechado García, J. M. (2010). *Diccionario de eufemismos y de expresiones eufemísticas del español actual*. Madrid: Verbum.
- Luque, J. de D., Pamies, A. y Manjón, F. J. (2017). *Diccionario del insulto*. Barcelona: Península.
- Márquez, M. (2013). *Género gramatical y discurso sexista*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Nueva gramática de la lengua española (2009), Real Academia Española. Disponible en: <http://aplica.rae.es/grweb/cgi-bin/buscar.cgi>
- Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la Lengua Española* (23^a ed.). Consultado en <http://www.rae.es/rae.html>
- Seco, M. (2005). *Diccionario fraseológico documentado del español actual: locuciones y modismos españoles*, Madrid: Aguilar.